

**COMISIÓN PERMANENTE
DE PROTECCIÓN CIVIL**

"2023, Año de la Interculturalidad"



NÚMERO DE SESIÓN: LXV/CPPC/030/2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 29 de marzo de 2023, reunidos en el cubículo que ocupo ubicado en el segundo nivel; del edificio de diputados de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente, número 1, del Municipio de San Raymundo Jalpan; los Ciudadanos **DIPUTADOS HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**; para celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 64, 65 fracción XXIV, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 40, 42 fracción 3XXIV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás aplicables; por lo que esta sesión se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 22, 23 Y 24 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Presidente de la Comisión Permanente de

**COMISIÓN PERMANENTE
DE PROTECCIÓN CIVIL**

"2023, Año de la Interculturalidad"



Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instruye al Secretario Técnico tome el pase de lista; por lo que el Secretario Técnico verifica que se encuentran presentes los Ciudadanos **DIPUTADOS HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, integrantes de esta Comisión; por lo que enseguida el Presidente declara la existencia del quórum, que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos. -----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, solicita al Secretario Técnico dar lectura al orden del día, el cual se pone a consideración de la y los Diputados integrantes de esta Comisión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos. -----

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio pide al Secretario Técnico dé lectura al acta de la sesión de fecha quince de marzo de dos mil veintitrés, la cual se pone a consideración de los presentes, siendo aprobada por unanimidad de votos. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 22, 23 Y 24 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN. El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico dé lectura e informe del proyecto de dictamen correspondiente; por lo que en uso de la voz, el Secretario Técnico da lectura del mismo e informa que el presente proyecto de dictamen fue analizado por las y los Secretarios Técnicos de los Ciudadanos Diputados integrantes de esta Comisión, el cual se versa sobre un proyecto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias respecto de implementación de campañas de prevención sobre el uso y manejo del fuego, así como la prevención detección y combate de incendios forestales, así como que se realice la instalación del comité estatal de manejo del fuego; dicho lo anterior el Diputado Presidente somete a consideración de la y los integrantes de esta Comisión la aprobación del proyecto de dictamen correspondiente; por lo que se acuerda por unanimidad de votos la aprobación en sentido positivo del dictamen de referencia. Siendo todo lo relativo a este punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. Continuando con la presente sesión, el Secretario Técnico pregunta si la Diputada o alguno de los Diputados integrantes de la Comisión desea hacer uso de la voz; al no haber asuntos que tratar, se continúan con el último punto del orden del día. -----

**COMISIÓN PERMANENTE
DE PROTECCIÓN CIVIL**

"2023, Año de la Interculturalidad"



PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11:02 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

Se cierra la presente acta, la cual se firma por la y los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron. Conste. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

PRESIDENTE

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE

DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE

DIP. CÉSAR DAVID

MATEOS BENÍTEZ

INTEGRANTE

DIP. ELVIA GABRIELA

PÉREZ LÓPEZ

INTEGRANTE

NOTA. LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. DE FECHA 29 DE MARZO DE 2023.